



ELENA SALGADO FALTA A LA VERDAD EN EL SENADO EN RELACIÓN CON LOS AFECTADOS DE FÓRUM Y AFINSA

La intervención en el Senado de **Elena Salgado** el pasado miércoles 18 de abril ha constituido una expresión palmaria de la actitud mantenida por el **Ministerio de Sanidad y Consumo** de dar la espalda a la normativa en vigor y a la realidad de la situación creada con la intervención y clausura de Forum Filatélico y Afinsa.

Cuando afirma que el 40% de los ciudadanos que tienen dificultades para llegar a finales de mes no entenderían que se ayudase a las personas que sí han podido ahorrar, está escudándose en la demagogia más simplona e injustificable para un alto cargo de nuestro Gobierno. En primer lugar, porque la inmensa mayoría de los ahorradores de Forum y Afinsa, como reflejan los Informes de la Administración Concursal, eran personas humildes que habían conseguido ahorrar unos pocos miles de euros tras muchos años de duros sacrificios y de tener dificultades de llegar a finales de mes.

Si la **Señora Salgado** dejara sus visitas a la pasarela Cibeles y a poses para Vogue, habría descubierto que miles de los afectados son españoles ancianos con pensiones minúsculas y que han quedado en la indigencia. Y aun más, si su argumento se lleva a sus últimas consecuencias, ¿por qué existiendo ese 40% su Ministerio despilfarra el presupuesto de los impuestos de los españoles en estúpidas campañas contra las hamburguesas o contra la ancestral cultura del vino en España?.

Además de los argumentos vacíos de contenido y falsarios, estas afirmaciones de la **Señora Salgado** suponen un incumplimiento flagrante de su compromiso en el Congreso de los Diputados el pasado 25 de mayo en el sentido de apoyar a los perjudicados. No se les apoya en nada porque subyace el diagnóstico de la Ministra, tan pura ella, de que las 450.000 víctimas inocentes de la destrucción de estas dos empresas son oscuros personajes, avariciosos y defraudadores de Hacienda. Traigamos a colación que la Señora Ministra afirmó que no aparecerían más de 100.000 afectados en los tribunales porque el resto no declaraba sus actividades a la hacienda.

La realidad ha puesto a la Ministra en su sitio: han aparecido casi todos porque ninguna ocultaba su actividad, ya que negociaban con empresas totalmente legales,

establecidas en cientos de edificios en toda España y patrocinadoras de equipos de baloncesto y yates reales.

La **Señora Salgado** trata de embaucarnos calificando como ayudas para los afectados los vergonzosos y millonarios pagos que han realizado a las Asociaciones de Consumidores oficialistas para que defiendan al Ministerio frente a las reclamaciones a las que tendrá que hacer frente por su responsabilidad. Por fortuna para los perjudicados, con el paso del tiempo han podido descubrir el triste papel desempeñado por **ADICAE**, **OCU** o **UCE** a favor del Gobierno, y en detrimento de las víctimas inocentes de esta crisis.

Cuando la **Señora Salgado** afirma que la situación de estas personas no es responsabilidad de la Administración sino de los gestores vuelve a faltar a la verdad. Sin perjuicio de las responsabilidades que puedan ser imputadas a los directivos de las empresas en sede judicial penal, es ya un clamor unánime la evidente Responsabilidad patrimonial en que ha incurrido la Administración Central del Estado y más concretamente el **Ministerio de Sanidad y Consumo** en el sector de la comercialización de bienes tangibles. Ha omitido negligentemente el mandato legal y por tanto imperativo establecido por la disposición adicional IV de la Ley 35/ 2003 de Instituciones de Inversión Colectiva de desarrollar el marco normativo y las normas de control del sector que hubieran impedido llegar a la anómala situación del 9 de mayo de 2006. De manera torpe y extemporánea asume esta injustificable laguna al anunciar la próxima aprobación de un proyecto de ley del sector de inversiones en bienes tangibles cuyo contenido recibe el rechazo unánime de todos los sectores que han conocido la misma.

Y ¿como puede la **Sra. Salgado** acusar a las 450.000 victimas inocentes de esta crisis de haber tomado decisiones arriesgadas cuando su propio Ministerio editó un folleto en el año 2005 animando a los ciudadanos a invertir en sellos y bienes tangibles? Sus contradicciones resultan lacerantes para los consumidores pero serán uno de los fundamentos esenciales de la reclamación que **Ausbanc** ha planteado en nombre de miles de afectados para exigir la responsabilidad patrimonial del Estado.

En definitiva, **Elena Salgado** ha vuelto a dejar la huella indeleble en las instituciones españolas de que ni quiere actuar en el sector de Consumo ni quiere actuar en defensa de los consumidores españoles. Pese a ello, con el apoyo jurídico de **Ausbanc Consumo**, las 450.000 victimas inocentes de la crisis de Forum Filatélico y Afinsa verán restablecida su dignidad y sus derechos.